

EXP-UNC 0054206/2016

VISTO

La solicitud del Dr. Gustavo CASTELLANO, Responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, para que se llame a Selección Interna para cubrir cambio de dedicación de Profesor Asistente DSE a Profesor Asistente DE en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09;

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a selección interna para un cambio de dedicación de Profesor Asistente DSE a Profesor Asistente DE, con el perfil propuesto;

Que este cambio de dedicación se financiará con los fondos provenientes del cargo de Prof. Asistente DS de la Dra. GRAD y la Licencia sin goce de haberes del Dr. GALVAN JOSA. Motivo por el cual el cambio de dedicación es hasta el 01 de diciembre de 2017.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir un cambio de dedicación de Profesor Asistente DSE a Profesor Asistente DE en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Cecilia GONZÁLEZ

(Prof. Asociada DE – FAMAF)

Dr. Rodolfo PEREYRA

(Prof. Adjunto DE – FAMAF)

Dr. Carlos BRIOZZO

(Prof. Titular DE - FAMAF)

EXP-UNC 54206/2016

Miembros Suplentes:

Dr. Ricardo ZAMAR

(Prof. Titular DE – FAMAF)

Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA

(Prof. Adjunto DE– FAMAF)

Dr. Luis FABIETTI

(Prof. Titular DE – FAMAF)

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 20 al 24 de febrero de 2017, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo figura en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo.


Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 09 de marzo de 2017 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Doc
RESOLUCIÓN CD N°423/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC 0054206/2016

ANEXO – RESOLUCIÓN CD 423/2016.

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Un cambio de dedicación de Profesor Asistente DSE a Profesor Asistente DE, hasta el 01 de diciembre de 2017.

DISCIPLINA: Física

GRUPO: Espectroscopía Atómica y Nuclear

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en Física.

Se requiere que el candidato posea un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva.

El candidato debe acreditar experiencia en la docencia universitaria, y poseer capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física y de al menos una materia especial de una carrera de grado afín al área del llamado al grupo correspondiente.

El candidato deberá integrarse al grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear de la Facultad, para realizar investigación sobre interacción de la radiación con la materia, debiendo acreditar una sólida formación en el área. Además es necesaria la experiencia debidamente documentada en investigación en: cálculos *ab initio* de espectro de absorción de rayos X cercanos al borde (XANES) y por pérdida de energía de electrones (EELS) para analizar por espectroscopía las propiedades electrónicas de materiales masivos; conocimiento del método DFT de primeros principios para ser aplicados al uso de programas de cálculo *ab initio* para el estudio de propiedades del estado fundamental y estados excitado de la materia; cálculo de espectros *soft* EELS, fonones y dinámica molecular, para estudiar propiedades de materiales masivos y nanoestructurados (superficies y nanotubos) de bajas dimensiones.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.